



Comisión de Infraestructura Sanitaria

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION REDES Y PROYECTOS DOMICILIARIOS DE EMOS

Dada la importancia que reviste el conocimiento de este Departamento para los socios de la Cámara que realizan obras de urbanización, se ha estimado conveniente dar una información detallada sobre su funcionamiento, y sobre las diligencias que hay que realizar para pedir una factibilidad técnica de agua potable y alcantarillado.

A este departamento corresponde la atención de:

- La revisión y aprobación de los proyectos de nuevas redes de distribución de agua potable y recolección de alcantarillado correspondientes a solicitudes de incorporación de nuevos usuarios.
- Proyectos y construcción de nuevas instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.

De él dependen los Subdepartamentos Proyectos de Redes de Agua Potable, Proyectos de Redes de Alcantarillado y Proyectos Domiciliarios, además de la Sección Archivo Técnico. A su vez el Subdepartamento de Proyectos Domiciliarios está formado por las secciones: Factibilidad de Servicios Domiciliarios, Revisión de Proyectos Domiciliarios y Presupuesto e Inspección de Proyectos Domiciliarios.

Ahora bien, las funciones de cada uno de estos Subdepartamentos son las que se señalan a continuación:

Subdepartamento

Proyectos Redes de Agua Potable:

1. Estudiar la factibilidad técnica de conexión de nuevos servicios de agua potable en los casos de proyectos correspondientes a más de 5 viviendas o arranques de más de 25 milímetros.
2. Revisar los proyectos de redes de agua potable derivados de solicitudes de incorporación de nuevos servicios.
3. Determinar y valorizar las obras de redes de agua potable afectas a aportes reembolsables por extensión.

Subdepartamento

Proyectos Redes de Alcantarillado:

1. Estudiar la factibilidad técnica de empalmes de nuevos servicios de alcantarillados, en los casos de proyectos correspondientes a más de 5 viviendas o a uniones domiciliarias para más de 100 UEH.
2. Revisar los proyectos de redes de alcantarillado derivados de solicitudes de incorporación de nuevos servicios.
3. Determinar y valorizar las obras de redes de alcantarillado afectas a aportes reembolsables por extensión.

Subdepartamento

de Proyectos Domiciliarios

1. Estudiar la factibilidad técnica de conexiones y empalmes domiciliarios de agua potable y alcantarillado a las redes de EMOS, en los casos de proyectos correspondientes a menos de 6 viviendas o arranques de agua potable de hasta 25 milímetros y uniones domiciliarias de alcantarillado de hasta 100 UEH.



2. Visar los proyectos domiciliarios que se presenten a consideración de EMOS controlando el cumplimiento de las normas establecidas, tanto de nuevas instalaciones como de regularizaciones de instalaciones domiciliarias existentes.
3. Efectuar inspecciones selectivas de nuevas instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.
4. Mantener el Registro Especial de Contratistas autorizados para ejecutar conexiones y empalmes a redes en uso.
5. Confeccionar los presupuestos de construcción de arranques de agua potable y uniones domiciliarias de alcantarillado.
6. Autorizar e inspeccionar la construcción y recibir los nuevos arranques domiciliarios de agua potable y uniones domiciliarias de alcantarillado.
7. Emitir los correspondientes certificados de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.

PROCEDIMIENTOS

Se describen a continuación los siguientes:

- a) Obtención de factibilidad de casos individuales y de loteos.
- b) Presentación de proyecto de extensión de redes (urbanización).
- c) Presentación de proyecto de instalación domiciliaria.

a) **Factibilidad**

En todos los casos, individuales, edificios, loteos, etc., los interesados deben completar formulario especial de Solicitud de Factibilidad y presentarlo en las oficinas de EMOS de Bandera 236 local 21 entre las 9.00 y 13.00 hrs. Se adjunta formulario.

b) **Proyectos de extensión de redes (urbanizaciones)**

El proyecto debe ser presentado en la Secretaría del Departamento, ubicada en Agustinas 1161, entresuelo, entre las 9.00 y 13.00 horas.

Para la revisión y aprobación, el proyectista, que debe ser Ingeniero Civil, deberá presentar la siguiente documentación.

- Memoria, especificaciones y presupuesto: original y tres copias.
- Planos: original y tres copias, las que deberán ser firmadas por el Proyectista y el Peticionario Urbanizador, entendiéndose por tal a quien celebra con EMOS el contrato de Aportes Reembolsables, definido en el DFL N° 70 del 30 de diciembre de 1988 y su Reglamento. La calidad de Peticionario Urbanizador deberá acreditarse mediante: escrituras de compra del terreno, de Sociedad Inmobiliaria, etc., o contrato de construcción, urbanización, Resolución SERVIU, etc.
- Factibilidad: dos copias.
- Plano de loteo aprobado por la I. Municipalidad.
- Certificado de vivienda social y/o resolución SERVIU Metropolitano, cuando corresponda.
- Plano de instalaciones domiciliarias cuando el loteo se acoge a la Ley N° 6.071 (Ley de Venta por Piso).

En lo que respecta a la presentación del Proyecto, este deberá cumplir con la norma chilena 1104 Of. 78 dentro de un archivador rápido.

Se acompaña la nueva carátula de presentación de proyectos de extensión de redes de agua potable y alcantarillado.

c) **Proyectos de instalaciones domiciliarias**

Según la reglamentación vigente, los proyectos de instalaciones domiciliarias se presentan como "Proyecto Informativo" junto con el "Aviso de Inicio de Obras Domiciliarias" y como "Proyecto Definitivo" en el "Aviso de Término de Obras Domiciliarias".

Los avisos de inicio y de término de las instalaciones domiciliarias deben ser presentados por el contratista en las oficinas de EMOS en Bandera 236 local 21, entre las 9.00 y 13.00 horas, junto con los antecedentes que se piden en formulario que se adjunta.

NORMAS TECNICAS EMOS Y PLANOS TIPOS

NORMA TECNICA E.M.O.S.	DESCRIPCION PLANO TIPO	PLANO Nº
359-04	Arranque domiciliario simple con tubería Cu de 13 x 3,20 x 5,25 x 7 y 40 x 20	359-01A
359-04	Arranque domiciliario simple especial con tubería de Cu de 13 x 3	359-02B
359-04	Arranque domiciliario doble con tubería de Cu de 13 x 3	359-03A
359-04	Arranque domiciliario doble especial con tubería de Cu de 13 x 3	359-04A
360-05	Arranque domiciliario simple de 13 mm. en P.P.	360-01B
360-05	Arranque domiciliario simple especial de 13 mm. en P.P.	360-02B
360-05	Arranque domiciliario doble de 13 mm. en P.P.	360-03B
360-05	Arranque domiciliario doble especial de 13 mm. en P.P.	360-04B
361-02	Arranque domiciliario simple en P.V.C. de 13 mm.	361-01A
361-02	Arranque domiciliario simple especial en P.V.C. de 13 mm.	361-02A
361-02	Arranque domiciliario doble en P.V.C. de 13 mm.	361-03A



COMISION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

361-02	Arranque domiciliario doble especial en P.V.C. de 13 mm.	361-04A
360-05 361-02	Instalación de medidores en grupo o batería	360-05B 361-05A
365-00	Remarcadores 3, 5 6 7 m ³ /hr. cap. nominal instalaciones interior	365-01
365-00	Remarcadores 3, 5 y 7 m ³ /hr. cap. nominal instalación exterior en grupo (batería)	365-02
365-00	Remarcadores 3, 5 y 7 m ³ /hr. cap. nominal instalación interior en descargas de escaleras	365-03
365-00	Remarcadores 3, 5 y 7 m ³ /hr. cap. nominal instalación interior de SHAFTS	365-04
362-01	Arranque de A.P. de 50 mm. instalación interior conjunto Llp-MAP	306-00A 302-00 303-00 304-00 305-00
362	Arranque de A.P. de 80, 100 y 150 mm. instalación exterior conjunto Llp-MAP	310-00B 308-00
362-01	Arranque de A.P. de 50 mm. instalación interior conjunto Llp-MAP	307-00A
362-02	Arranque de A.P. de 80, 100 y 150 mm. Instalación interior conjunto Llp-MAP	311-00B
366-01	Cámara guarda medidor para arranques de 50. 80. y 150 mm.	366-01
366-01	Tapa para cámara guarda medidor	366-02
400-02	Tapa y anillo para cámara de válvula A.P.	314-00A 315-00A 318-00
401-01	Tapa de anillo para C.I. de alcantarillado	316-00 317-00A
364-00	Arranque de A.P. para plazas y jardines públicos	364-01A 364-02A
s/n	Cámara de muestreo	280-00



EMOS

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias S.A.

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE DACION DE SERVICIOS SANITARIOS

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO

INGRESO EMOS S.A.

NUMERO _____

FECHA _____

ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD QUE SE SOLICITA FACTIBILIDAD

DIRECCION _____ Nº _____

SITIO _____

MANZANA _____

POBLACION: _____

COMUNA _____

- Tipo de edificación y destino. (Vivienda, edificio, local comercial, colegio, industria, oficinas, etc.): _____

- Nº de viviendas, departamentos, locales, etc.: _____

- Superficie terreno: _____ m² Superficie edificar: _____ m² Nº pisos _____

- Superficie área verde (descontar patios duros): _____

- Nº de habitantes o usuarios en total: _____

- Gasto instalado agua potable: _____ lt/min.

- Consumo estimado de agua potable: _____ m³/día.

- Desagüe de alcantarillado de aguas servidas: _____ U.E.H.

- Desagüe industrial _____ lt/min. _____ lt/día

- Medidor(es) de agua Potable que se solicita(n) Nº _____ DIAMETRO _____ mm.

- Unión(es) Domiciliaria(s) alcant. solicitada(s) Nº _____ DIAMETRO _____ mm.

- ¿Tiene la propiedad medidor de agua potable existente? SI NO
(Si tiene medidor, adjuntar boleta de servicio)

- ¿Tiene la propiedad unión domiciliaria existente? SI NO
(Indicar ubicación en croquis) UEH existentes _____ UEH que se agregan _____

- En el caso de conjunto habitacional, indicar si corresponde a

Viviendas Sociales Viviendas SERVIU

Se acogerá a la Ley de venta por pisos (Ley Nº 6071)

CASOS DE PROPIEDADES CON SISTEMA PROPIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE O DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS

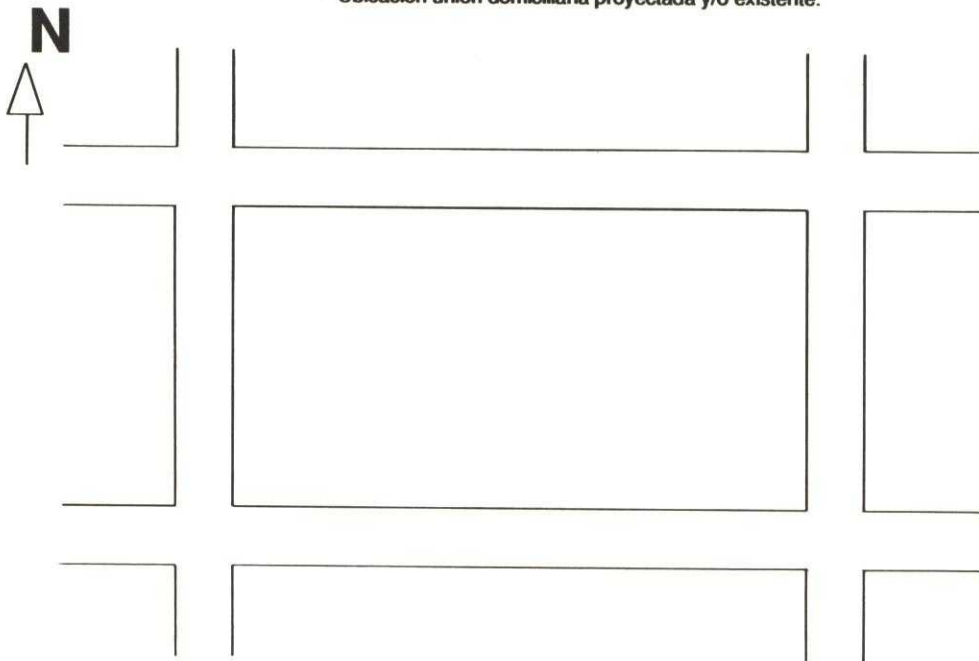
- Existente sistema particular de abastecimiento de agua potable.
- Se proyecta sistema particular de abastecimiento de agua potable.
- Existe sistema particular de disposición de aguas servidas.
- Se proyecta sistema particular de disposición de aguas servidas.

Completar reverso de formulario

CROQUIS DE UBICACION:

Indicar:

- Distancia a esquina más próxima
- Acotar terreno
- Ubicación MAP proyectado y/o existente
- Ubicación unión domiciliaria proyectada y/o existente.



NOTAS:

1. Se recomienda adjuntar plano de ubicación detallado en hoja aparte, en caso de no coincidir con el croquis propuesto.
2. En caso de subdivisión, adjuntar croquis con detalle de lotes y ubicación de servicios de agua potable y alcantarillado existentes y solicitados.
3. Si se cuenta con certificado de N° Municipal, plano de loteo o subdivisión, planta de arquitectura o plano de instalación domiciliaria, se solicita adjuntarlo.
4. Si no indica el gasto instalado de agua potable y el desagüe de alcantarillado, adjuntar un listado de los artefactos.

FIRMA SOLICITANTE : _____

NOMBRE SOLICITANTE : _____

DOMICILIO : _____

COMUNA : _____

TELEFONO : _____

NOMBRE PROPIETARIO : _____



EMOS

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias

AVISO DE INICIACION DE OBRAS DOMICILIARIAS

- AGUA POTABLE
 ALCANTARILLADO

USO DE EMOS:

NUMERO _____

FECHA _____

Señor
Ing. Jefe Subdepto. Proyectos Domiciliarios
Presente

Informo a Ud., que se dará inicio a las obras de instalaciones domiciliarias de agua potable - alcantarillado, cuyos antecedentes adjunto. Solicito a Ud., si el inicio presentado está conforme, formule el cobro por concepto de incorporación a los servicios sanitarios.

1. **ANTECEDENTES OBRA** Dirección o Nombre Loteo _____
_____ COMUNA _____
Fecha estimada/comprometida de término _____
Proyecto acogido a Ley N° _____
2. **PROYECTISTA** Nombre _____
Profesión o Inscip. SENDOS N° _____
3. **CONTRATISTA** Nombre _____
Profesión o Inscip. SENDOS N° _____
Domicilio _____ RUT. _____
4. **PROPIETARIO** Nombre _____
Dirección _____ Fono _____
- FIRMA _____

5. **DOCUMENTACION ADJUNTA EN CARPETA**

- Certificado de factibilidad N° _____ (2 copias).
- Certificado de Número Municipal (1 copia original y 1 fotocopia).
- Plano de Loteo aprobado por D.O.M. (cuando corresponda).
- Copia plano de red pública colector o matriz (cuando corresponda).
- 2 copias de proyecto domiciliario informativo completo de acuerdo a lo indicado en 3.2. de Manual (plano, memoria de cálculo, etc.) firmado por propietario, proyectista y contratista.
- Certificado que acredite que está acogido a Ley N° 18.138; N° 6071; N° 2552 (si corresponde).
- Certificado de aprob. de proyecto por Servicio de Salud del Ambiente (cuando se trate de servicio particular).
- Fotocopia de Certificado de Título de los Profesionales (Ing. Civil, Const. Civil, Arquitecto o Ing. Ejecución en Const. Civil), que no estén en archivo de Recepción de EMOS.
- Plano de Arquitectura aprobado por la I. Municipalidad.



EMOS

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias S.A.

REGULARIZACION DE INSTALACION EXISTENTE AVISO DE INICIACION Y TERMINO DE OBRAS DOMICILIARIAS

- ALCANTARILLADO
 AGUA POTABLE

USO DE EMOS

NUMERO _____

FECHA _____

- 1.- **ANTECEDENTES OBRA** Dirección o Nombre Loteo _____
_____ COMUNA _____
Proyecto acogido a Ley N° _____
- 2.- **PROYECTISTA** Nombre _____
Profesión o Inscip. SENDOS N° _____
- 3.- **CONTRATISTA** Nombre _____
Profesión o Inscip. SENDOS N° _____
Domicilio _____
R.U.T. _____ FONO _____
- 4.- **PROPIETARIO** Nombre _____
Dirección _____
Fono _____
- FIRMA PROPIETARIO _____

5.- **DOCUMENTACION ADJUNTA EN DOS CARPETAS**

- Certificado de factibilidad N° _____ (2 copias)
- Certificado de Número Municipal (1 copia original y 1 fotocopia)
- Original y 3 copias de proyecto domiciliario definitivo completo, de acuerdo a lo indicado en 3.2. de Manual de Normas Técnicas (plano, memoria de cálculo, etc.), firmado por propietario, proyectista y contratista.
Si existe proyecto aprobado anterior, adjuntar 3 copias firmadas por un contratista.
- Fotocopia de Certificado de Título de los Profesionales (Ing. Civil, Const. Civil, Arquitecto o Ing. Ejecución en Const. Civil), que no estén en Archivo de Recepción de EMOS.
- Plano de Loteo aprobado por D.O.M. (cuando corresponda)
- Copia plano de red pública, colector o matriz (cuando corresponda)
- Certificado que acredite que está acogido a Ley N° 18.138; N° 6071; N° 2552 (si corresponde)
- Certificados de aprobación y recepción de proyecto de Servicio de Salud del Ambiente (cuando se trata de un servicio particular).
- Plano de Arquitectura aprobado por la I. Municipalidad.



EMOS

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias

AVISO DE TERMINO DE OBRAS DE INSTALACION INTERIOR DE AGUA POTABLE

(Formulario N° 688 - 6)

USO DE EMOS:

FECHA RECEPCION _____

ANT. : AVISO DE INICIACION

N° _____

Señor
Ing. Jefe Subdepto. Proyectos Domiciliarios
Presente

Por la presente informo a Ud , que la obra de Ant. se encuentra terminada, de acuerdo al proyecto adjunto. Solicito se de autorización de conexión definitiva de las instalaciones domiciliarias, para solicitar en el Depto. de Construcción el certificado de dotación de servicios, una vez recibido el proyecto de Redes de Agua Potable.

1. DOCUMENTACION ADJUNTA EN CARPETA

Original en tela o polyester y 3 copias de plano domiciliario definitivo completo, firmado por propietario, proyectista y contratista.

2. PROPIETARIO

Nombre _____

Teléfono _____

3. DIRECCION DE LA OBRA O NOMBRE LOTE: _____

_____ COMUNA _____

4. CONTRATISTA

Nombre _____

Teléfono _____

NOTA: A los 5 días hábiles de presentado este aviso de término de obras domiciliarias, el interesado deberá retirar 1 copia del plano definitivo visado junto a la autorización de conexión de la instalación interior o las observaciones al plano definitivo presentado.



EMOS

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias

AVISO DE TERMINO DE OBRAS DE INSTALACION INTERIOR DE ALCANTARILLADO

(Formulario N° 688 - 8)

USO DE EMOS:

FECHA RECEPCION _____

ANT. : AVISO DE INICIACION

N° _____

Señor
Inq. Jefe Subdepto. Proyectos Domiciliarios
Presente

Por la presente informo a Ud. que la obra de Ant. se encuentra terminada, de acuerdo al proyecto adjunto. Solicito se de autorización de empalme definitiva de las instalaciones domiciliarias, para solicitar en el Depto. de Construcción el certificado de dotación de servicios, una vez recibido el proyecto de redes de alcantarillado.

1. DOCUMENTACION ADJUNTA EN CARPETA

Original en tela o polyester y 3 copias de plano domiciliario definitivo completo, firmado por propietario, proyectista y contratista.

2. PROPIETARIO:

Nombre _____

Teléfono _____

3. DIRECCION DE LA OBRA O NOMBRE LOTE: _____

COMUNA _____

4. CONTRATISTA:

Nombre _____

Teléfono _____

NOTA: A los 5 días hábiles de presentado este aviso de término de obras domiciliarias, el interesado deberá retirar 1 copia del plano definitivo visado junto a la autorización de empalme de la instalación interior, o las observaciones al plano definitivo presentado.